La ampliación del Centro Estimulación Precoz, objetivo de CIS para los próximos años

En la tarde de ayer tuvo lugar el encuentro previsto entre Ciudadanos Independientes de Sanlúcar y la junta directiva de la Asociación de Padres del Centro comarcal de estimulación precoz ubicado en Sanlúcar de Barrameda y con la asistencia del director, Rafael Ibáñez y personal del propio centro.

Juan Marín y José Luis Alhambra, que estuvieron acompañados por otros miembros de la formación política independiente que preside Marín, plantearon las líneas de trabajo del proyecto de Servicios Sociales de CIS para los próximos cuatro años, donde se incluyen entre otros, el proyecto de ampliación de dicho centro. Como informó Juan Marín a los asistentes a esta reunión, ya se ha iniciado el expediente de modificación de uso de la parcela colindante al actual centro y que ha sido demandada por los padres y profesionales del citado centro desde hace muchos años, sin obtener respuesta positiva hasta ahora.

Tal y como destacó Rafael Ibáñez, las necesidades de asistencia a tantos niños y niñas de edades comprendidas entre los 0 y 5 años, de los distintos municipios a los que ofrece sus servicios este centro, Chipiona, Trebujena y Rota, además de Sanlúcar, exigen hoy en día de unas salas para tratamientos de diferentes tipos de enfermedades, que las instalaciones actuales no permiten dispensar a los pacientes y sus familias.

En el encuentro, se debatieron y explicaron asuntos como el procedimiento iniciado para la obtención del suelo necesario, cuestión que tanto Elena Sumariva como Ana Castillo, llevan casi un año gestionando con los técnicos municipales, así como otras cuestiones necesarias de resolver en materia de ayudas y subvenciones de las diferentes administraciones y por supuesto de los ayuntamientos implicados.

El director del centro, Rafael Ibáñez, agradeció a Juan Marín su interés y las gestiones realizadas en este ultimo año, que están permitiendo resolver asuntos enquistados desde 1997 y que tienen que ver con convenios y deudas a la asociación de padres y al propio centro, así como el reconocimiento a la propia asociación de “entidad de utilidad pública municipal” aprobado en el pasado pleno del mes de diciembre a instancia y petición del Delegado de Servicios Sociales, José Luis Alhambra.

Otro de los asuntos de importancia para el colectivo de padres y profesionales del citado centro es la celebración anual de las Jornadas de Hidroterapia que llevan muchos años permitiendo que Sanlúcar sea un referente a nivel internacional en los tratamientos y la atención a niños y niñas que padecen estas enfermedades.

Juan Marín planteó a Rafael Ibáñez la posibilidad de que las mismas sean organizadas de forma conjunta por el Ayuntamiento y el propio centro, no descartando a otras instituciones, lo que permitiría en un futuro inmediato dar un importante salto cualitativo a la organización y

difusión de las mismas, algo que fue muy bien recibido por padres, personal del centro y por el propio director.